



**PIQUETE ►** ¿Y esas declaraciones, nos deja tranquilos o más preocupados que nunca?

■ Prevé para este 2024 un año crítico por cuestiones electorales

## Se recrudece la violencia en Morelos, reconoce Guarneros

Pese al negro panorama, hay confianza que los delitos disminuirán

GUADALUPE FLORES ► 03



### ■ MÁS ALCALDES AL MANDO COORDINADO

A pesar de que los resultados en materia de seguridad no fueron los mejores el año anterior, la misma estrategia del Mando Único Coordinado continuará durante el 2024, luego de que la mayoría de los alcaldes se han sumado como ocurrió con: Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla y Amacuzac, que integran la Tercera Región de la entidad.

■ Por nulo compromiso con la agenda de género, dicen activistas

### Advierten voto de castigo a candidatas a la gubernatura

No se ha erradicado la violencia feminicida, la razón principal

► 03

■ Sin ausentismo de alumnos tras regreso vacacional

### Modificará el IEBEM el ingreso Escolar por bajas temperaturas

Así lo informó Eliacín Salgado de la Paz

► 03

Así lo advirtió la presidenta del Tribunal Estatal Electoral

### Será complejo el proceso electoral 2024 en Morelos

La magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM), Ixel Mendoza Aragón, anticipó que el proceso electoral del 2024 en el estado será desafiante no solo por la multiplicidad de cargos en juego, sino también por las complejas situaciones políticas que atraviesa el país y la entidad. Ante este panorama en el país y en Morelos, la presidenta del TEEM instó a prepararse para afrontar este proceso electoral.

► 04

Pese a ello, irán por el voto ciudadano: Morelos Rinde cuentas

### Incumplen partidos políticos con solicitudes de información

En la carrera hacia las elecciones del 2 de junio de 2024 en Morelos, los partidos políticos, en su búsqueda del voto ciudadano, se enfrentan a críticas contundentes al no cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo a Roberto Salinas del Centro de investigación Morelos Rinde Cuentas. Dio a conocer que a pesar de solicitar información mediante 257 peticiones de acceso a la información.

► 04

Vecinos de Jiutepec, dicen que hay emisión de gases contaminantes

### Por daño ecológico, urgen se investigue mina de Tzontepec

Vecinos de la mina de Tezontepec del municipio de Jiutepec, solicitaron al Gobierno del estado atender el daño ecológico que se está registrando en la zona, ya que hay contaminación y la emisión de gases. Fue la mañana de este lunes, cuando los vecinos se manifestaron en la sede del Poder Ejecutivo y bloquearon la avenida Galeana del Centro Histórico de Cuernavaca, para denunciar que dicha mina es un peligro para los vecinos.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador Político Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Violencia electoral en Morelos: un síntoma de profundos desafíos

En el espejo de la realidad morelense, se refleja un sombrío panorama que despierta preocupación y cuestionamientos sobre la estabilidad y seguridad que padecemos en el estado; es inaudito, que todos los días haya personas asesinadas, hombres, mujeres, niños, ancianos, sin importar el lugar o el horario y esta, tristemente, es nuestra realidad de cara a las elecciones concurrentes más importantes del año en Morelos.

¿Y QUÉ HACE GUARNEROS PARA FRENAR LA VIOLENCIA? Si bien se debe de agradecer al Comisionado de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros su sinceridad al reconocer que la situación en Morelos es grave y además preocupante, pero de igual manera, también se le debe de cuestionar ¿qué ha hecho en este lustro para frenar esta maldita violencia que ha ensangrentado a la entidad? Hay que recordar que diversos sectores en reiteradas ocasiones, derivada del ensangrentado estado en el que vivimos, han solicitado su salida de la CES y siempre ha hecho caso omiso a estas peticiones ciudadanas. Sería sano que se haga una autocrítica y si no puede, antes de que concluya el sexenio no solo abandone a la Comisión sino al estado de Morelos.

Lo cierto es que las declaraciones de Ortiz Guarneros ofrecen una perspectiva inquietante como lo es el recrudecimiento de la violencia, agravada por la infiltración del crimen organizado en el proceso electoral, y pone en duda la integridad de la democracia en Morelos. ¿Pero eso como ciudadanos nos deja tranquilos? ¿Qué diga que hay

DESAFIOS DE SEGURIDAD: OMISIÓN Y SIMULACIÓN. - A mediados del 2022, el comisionado estatal de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, admitió públicamente una realidad innegable: en Morelos, operan al menos 14 agrupaciones delictivas, algunas de las cuales se escudan bajo el nombre del Cártel Jalisco Nueva Generación. Este sombrío panorama se traduce en una constante amenaza para la seguridad ciudadana, dejando en evidencia la complejidad y gravedad de la situación en la entidad.

Entre los grupos en disputa figuran nombres como el CJNG, La Familia Michoacana, Guerreros Unidos, Los Colombianos, Los Linos, Los Maya, Señor de la V, Independiente Don Mario, El Seven, Los Aparicio, Comando Tlahuica, Independiente Don Eva, Los Rojos y Cártel del Noreste; la diversidad

y multiplicidad de estas organizaciones reflejan un escenario caótico, donde la competencia por el control territorial se traduce en un aumento constante de la violencia.

Resulta alarmante que, según Ortiz Guarneros, de este conjunto, al menos 10 bandas delictivas continúan generando violencia en la región, destacando la presencia inquietante de grupos como el de Abel Maya y Los Linos. Sin embargo, la ineficacia de las autoridades para girar órdenes de aprehensión contra ellos revela la falta de coordinación entre los estados de México, Puebla y Morelos; esta incapacidad para actuar de manera conjunta y efectiva permite que los criminales se desplacen libremente, perpetuando así la impunidad.

Lo más inquietante y delicado de todo este escenario es la falta de resultados palpables por parte de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) o la Fiscalía; y es que ninguna organización criminal se ha desarticulado, lo que refleja la ineficacia de las estrategias implementadas hasta ahora. Por lo tanto, nos encontramos en un entorno donde los ciudadanos viven rodeados de narcotraficantes, cuya actividad delictiva persiste gracias a la simulación, incapacidad y omisión de las autoridades policíacas, ya sean federales, estatales o municipales.

Por tanto, el desafío de la seguridad en Morelos no solo radica en la complejidad de las estructuras delictivas, sino también en la falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades, es imperativo que se adopten medidas concretas y se fortalezca la colaboración entre los estados afectados para enfrentar este problema de manera integral y brindar a la ciudadanía la seguridad que merece.

¿VOTO DE CASTIGO A CANDIDATAS A GOBERNADORA? En el actual escenario político de Morelos, las activistas han lanzado una declaración contundente: un voto de castigo para las tres candidatas a la gubernatura de Morelos: Margarita González Saravia de la coalición Morena, PT, PVEM, PNA, PES, MAS; Lucía Meza Guzmán, respaldada por PAN, PRI, PRD y RSP; y Jessica Ortega de la Cruz, de MC y Morelos Progresista, han sido señaladas por las activistas por no abordar de manera prioritaria la problemática de los feminicidios en sus plataformas electorales.

Es innegable que la violencia de género, y particularmente

los feminicidios, son una mancha dolorosa en la realidad morelense, sobre todo porque la exigencia de las activistas por poner fin a esta violencia es justa y urgente, sin embargo, la lógica de un voto de castigo plantea un dilema fundamental. ¿Cómo castigar a quienes podrían convertirse en las sucesoras del actual gobernador Cuauhtémoc Blanco?

La realidad es que la violencia en Morelos no se circunscribe únicamente al feminicidio. Cada vida perdida, independientemente del género o la circunstancia, es lamentable y demanda una respuesta contundente; más aún porque la multiplicación de muertes en todas sus formas, ya sea por motivos familiares, sociales o de género, revela una crisis profunda que va más allá de las promesas políticas vacías.

Es cierto que la violencia ha evolucionado y se ha multiplicado de manera alarmante en la última década, y ahí la sociedad morelense ha clamado con insistencia por una erradicación completa de la violencia, un compromiso que, según la historia reciente, ha quedado en deuda. Desde el fallido compromiso de Graco Ramírez de eliminar la violencia en 18 meses y a una década, la problemática persiste y se agrava.

El llamado a castigar a aquellos que hagan caso omiso de las recomendaciones, centrándose únicamente en el feminicidio, es comprensible, empero, la realidad exige una visión más amplia y una estrategia integral para abordar la complejidad de la violencia en todas sus formas. No se trata solo de un compromiso electoral, sino de una transformación profunda que debe comenzar desde las raíces de la sociedad morelense.

En las próximas elecciones locales, el voto se convierte en una herramienta poderosa para exigir un cambio real y sostenible; pero este cambio debe ir más allá de las promesas aisladas y abordar la raíz de la violencia en todas sus manifestaciones; la sociedad morelense merece una transformación integral que no solo prometa, sino que también actúe para erradicar la violencia en todas sus formas y construir un futuro más seguro y equitativo para todos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS  
Y POLÍTICOSAlejandro Corona  
Markina

## Insensibilidad en la FGJ

El viacrucis de poner una denuncia en la Fiscalía General del Estado, lo vivió una pareja radicada en Los Cabos, Baja California Sur, misma que decidió pasar el fin de año en Morelos, con la mamá de ella, que vive aquí. A ésta, le pidieron prestada su camioneta (marca Honda CRV), para hacer compras. Luego, pasaron a la colonia La Joya de Jiutepec, a visitar a personas conocidas.

Eran aproximadamente las 17:00 horas, cuando en la calle Plata, cerca del campo deportivo, tres tipos se acercaron a la pareja para exigirles las llaves de su vehículo, sus teléfonos y sus valores en general. Indefensos, entregaron todo lo que les pidieron los maleantes, pero éstos, no conformes con el botín, le exigieron al hombre que corriera y sujetaron a la mujer por el cuello, al estilo de la "llave china".

Sin más remedio, el masculino corrió como pudo, mientras que, divertidos, los malandros le disparaban a los pies. Esta distracción fue aprovechada por la mujer víctima, quien se liberó y corrió en sentido contrario.

Los malosos se llevaron la camioneta sin problema. En tanto, el hombre era apoyado en un templo religioso y ella en una casa a la que se metió como pudo. Reportaron el robo vía telefónica y, luego, familiares fueron por ellos para hacer la denuncia en la Fiscalía General del Estado.

Pero el viacrucis de poner la denuncia apenas empezaba. Resulta que cuando acudieron ante la Fis-

calía de Robo de Vehículos, les pidieron copia del INE de la propietaria, quien ya había llegado y mostró el original. Era de noche y no había copiadoras abiertas para obtener una copia. El ministerio público simplemente se negó a iniciar la carpeta de investigación, hasta que no le dieran una copia del INE.

Desesperada la mujer y al ver que el GPS señalaba el lugar de ubicación de la camioneta, llamaron a amigos y familiares para que les apoyaran para conseguir la dichosa copia, como si a estas alturas de la vida -en donde tenemos tanta tecnología- no fuera posible que se agregara a la carpeta una imagen escaneada o fotografiada de la misma. El tiempo pasó y la señal del GPS se perdió. Los rateros se salieron con la suya, gracias a la Fiscalía General del estado (FGE).

No hay investigación en la FGE. Todo eso es simulación y aunque recibe un presupuesto anual de más de mil millones de pesos, eso no sirve para maldita sea la cosa. No es atrevido decir que los malandros están coludidos con algunos servidores públicos de la Fiscalía, pues tal parece que hacen estas cosas a propósito.

El pasado jueves, el regidor del Partido Acción Nacional, Alfredo Giovanni Lezama Barrera, fue asesinado arteralmente dentro de un gimnasio en Cuautla. Se encontraba haciendo unos ejercicios en los aparatos, cuando un maleante llegó y vació su arma en

contra de su humanidad. No más seis tiros le dieron y la sangre corrió a chorros dentro del gimnasio "Body Fusion". Todo gracias a la impunidad. Allí, la oportunista aspirante a gobernadora, Lucía Virginia Meza Guzmán, quien es de ese mismo municipio, exigió al gobernador que se aclare el crimen.

Pero realmente a quien debe exigirle aclarar el crimen es a su amigo el fiscal, Uriel Carmona Gándara. Constitucionalmente la investigación de los delitos corresponde a las fiscalías y él es el responsable de que exista tanta impunidad en los ilícitos que se cometen. Tiene un oneroso presupuesto que no se audita y que ocupa para pagar a periodistas de alto nivel como Ciro Gómez Leyva, Carlos Marín y Joaquín López Doriga. El chayote de ellos le sale caro a la procuración de justicia morelense. También usa el enorme presupuesto para pagar a los enviados de los diputados que impiden que sea depuesto y procesado. Pero en la fiscalía no tienen para sacar o escanear una maldita copia de la credencial de elector de las víctimas. ¡Hágame usted el favor!

Si verdaderamente Lucía Meza está preocupada por la impunidad, que pida a su amigo Uriel que renuncie. Todos sabemos que Claudia Sheinbaum va a ir tras él, tan pronto tome posesión del cargo de presidenta y se agote el tiempo que Carmona Gándara tiene al frente de la fiscalía. Pero también deberá ir contra sus protectores, como son los diputados de la legislatura actual. Por cierto, Lucía nunca será gobernadora.

Prevé para este 2024 un año crítico por cuestiones electorales

# Se recrudece la violencia en Morelos, reconoce Guarneros

**Pese al negro panorama, hay confianza que delitos disminuirán**

GUADALUPE FLORES

En Morelos existe un recrudecimiento de la violencia aceptó el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros.

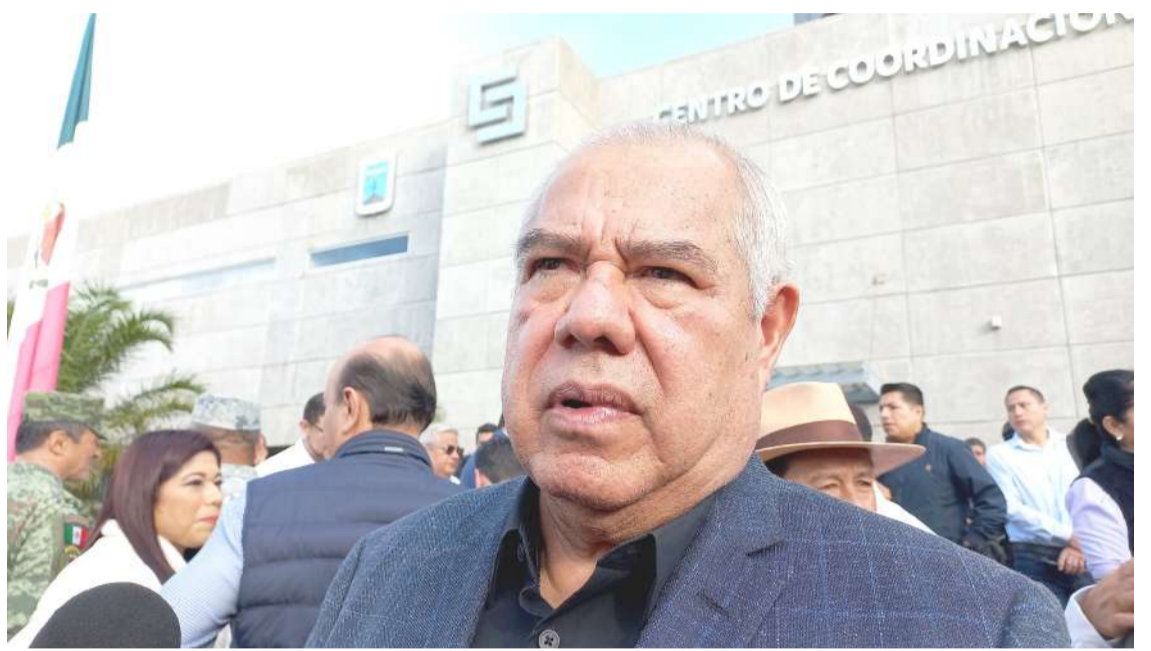
Al ser entrevistado, el jefe policiaco confirmó que existe una irrupción del crimen organizado en las elecciones y por ello se perfila este 2024 como el año más violento, sobre todo por cuestiones electorales.

Dijo que, ante la cercanía de las elecciones, la violencia criminal aumentará, pero el jefe policiaco aseguró que la violencia en Morelos disminuirá después de la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Sin embargo, reconoció que el inicio del año 2024 fue un comienzo muy violento en sus primeros cinco días con 12 homicidios dolosos.

“La verdad la violencia sí se ha recrudecido lo hemos dicho desde el año pasado, cuando empiezan por las cuestiones electorales se incrementa y va a bajar a partir del 2 de junio cuando ya haya representantes populares electos”, aseguró. Además, informó que ya hizo la solicitud a la Secretaría de la Marina para que pueda aportar y apoyar con más elementos para Morelos y con ello reforzar la seguridad en la entidad, sobre todo, previo al proceso electoral del 2 de junio próximo.

“Solicitamos más personal de Marina para que venga apoyar, tenemos 86 marinos en Morelos”, pero teníamos 250 pero con la llegada del huracán Otis a Acapulco se enviaron para allá”, dijo Ortiz Guarneros.



EN MORELOS EXISTE un recrudecimiento de la violencia aceptó el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros.

## Modificará el IEBEM el ingreso Escolar por bajas temperaturas

GUADALUPE FLORES

Las escuelas de Morelos no reportaron ausentismo durante regreso a clases por fin de temporada vacacional decembrina, sin embargo, se modificarán los horarios de ingreso a las aulas por frío, informó el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz.

En entrevista, indicó que no se reportó ausentismo en las escuelas de nivel básico, pero informó que ante el anuncio de la Coordinación Estatal de Protección Civil sobre la baja de temperaturas se autorizó a las escuelas de los municipios de los altos de Morelos recorrer los horarios de entrada de

los alumnos.

Explicó que los estudiantes de nivel primaria del turno matutino su hora de ingreso será a las 8:30 de la mañana, pero aclaró que las escuelas operarán con normalidad, mientras que el clima lo permita. Aunque informó que también se autorizó a los directivos de las escuelas definir si recorrerán sus horarios de ingreso a clases, pero esto, sólo en caso de ser necesario. Mientras que a los padres de familia les solicitó tomar algunas medidas preventivas como mantener bien abrigados a sus hijos.

Eliacín Salgado explicó que hasta el momento las condiciones de las escuelas son buenas para un regreso adecuado a las aulas.



LAS ESCUELAS DE Morelos no reportaron ausentismo durante regreso a clases por fin de temporada vacacional decembrina, sin embargo, se modificarán los horarios de ingreso a las aulas por frío, informó el director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz.

## Advierten voto de castigo a candidatas a la gubernatura

GUADALUPE FLORES

El próximo 2 de junio en las elecciones locales, las candidatas a la gubernatura de Morelos sufrirán del voto de castigo de las mujeres, debido a que no atendieron una agenda de género destinada a erradicar la violencia feminicida, advirtieron feministas.

Andrea Acevedo García, vocera del colectivo Divuladoras, dijo que habrá voto de castigo para los candidatos que no presentaron propuestas para trabajar en una agenda a favor de

las mujeres.

En entrevista, indicó que habrá el voto de castigo como una acción de inconformidad y de protesta contra las candidatas mujeres que no atiendan en su proyecto político propuestas para erradicar la violencia contra la mujer.

“Siempre están los intereses políticos, de partido y los personales están por encima de la agenda ciudadana, estamos esperando que por ser tres mujeres a la gubernatura la agenda de género y erradicar la violencia feminicida

fuera una prioridad en sus agendas, pero no es así. Esto es desilusionante y desesperanzador”, expresó.

Además, la activista criticó a las tres candidatas porque “tienen claro que la violencia feminicida es un problema grave y que deben ser los primeros temas que deben abordar”.

También solicitó a los demás aspirantes a un cargo de elección popular buscar a los colectivos feministas para realizar un trabajo coordinado en una agenda de género.



EL PRÓXIMO 2 DE junio en las elecciones locales, las candidatas a la gubernatura de Morelos sufrirán del voto de castigo de las mujeres, debido a que no atendieron una agenda de género destinada a atender la violencia feminicida, advirtieron feministas.

Así lo advirtió la presidenta del Tribunal Estatal Electoral

# Será complejo el proceso electoral 2024 en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM), Ixel Mendoza Aragón, anticipó que el proceso electoral

del 2024 en el estado será desafiante no solo por la multiplicidad de cargos en juego, sino también por las complejas situaciones políticas que atraviesa el país y la entidad.

Ante este panorama en el país y en Morelos, la presidenta del TEEM instó a prepararse para afrontar este proceso electoral que consta de varias etapas, al señalar que en la primera fase, Mendoza Aragón,

destacó que se encuentran los preparativos del proceso electoral, seguidos por la jornada electoral y, finalmente, la etapa de calificación de la elección y los posibles medios de impugnación.

Empero, dejó en claro que desde este momento, el Tribunal ya tiene un papel crucial en el proceso. Además de la implementación de acciones afirmativas ha generado la necesidad de que las autoridades administrativas establezcan lineamientos y disposiciones normativas para el registro de candidaturas, especialmente para garantizar la paridad de género y la inclusión de grupos históricamente marginados, lo que complica el proceso de asignación de candidatos.

Mendoza Aragón subrayó que la tarea de evaluar el cumplimiento de estas acciones afirmativas, así como los nuevos criterios de la autoridad administrativa, aumentan significativamente la complejidad

del proceso electoral; a pesar de que el protocolo dicta que las impugnaciones deben presentarse primero ante los partidos políticos, el 99 por ciento de los casos termina llegando al TEEM, lo que prevé un proceso más complicado y cargado en comparación con elecciones anteriores, especialmente al ser concurrente con la elección federal.

El TEEM ha llevado a cabo cursos y capacitaciones siguiendo los parámetros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para asegurar que el personal esté debidamente preparado para enfrentar los desafíos del próximo proceso electoral del 2024.

Mendoza Aragón destaca la colaboración cercana con la sala superior del TEPJF, asegurando que las resoluciones del TEEM se basarán en los criterios y jurisprudencias emitidos por la instancia superior.



**LA PRESIDENTA DEL** Tribunal Estatal Electoral de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, anticipó que el proceso electoral del 2024 será desafiante no solo por la multiplicidad de cargos en juego, sino también por las complejas situaciones políticas que atraviesa el país.

## Incumplen partidos políticos con solicitudes de información

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En la carrera hacia las elecciones del 2 de junio de 2024 en Morelos, los partidos políticos, en su búsqueda del voto ciudadano, se enfrentan a críticas contundentes al no cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo a Roberto Salinas del Centro de investigación Morelos Rinde Cuentas.

Dio a conocer que a pesar de solicitar información mediante 257 peticiones de acceso a la información, representando el 1.8% del total de 14,584 solicitudes realizadas en 2023, Roberto Salinas señala la falta de transparencia y rendición de cuentas de éstos institutos políticos en la entidad.

En particular, dio a conocer que partidos como Encuentro Solidario, Encuentro Social Morelos, Progres y Nueva Alianza han generado descontento al no entregar información solicitada, acumulando quejas en números significativos: siete, cinco y seis respectivamente. Otros parti-

dos políticos como Redes Sociales Progresistas, el Revolucionario Institucional, Movimiento de Regeneración Nacional y Partido del Trabajo también enfrentan críticas, con 3, 4, 8 y 3 quejas en ese orden.

Movimiento Alternativo Social, el Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional también han sido señalados, con dos, uno, y una queja respectivamente.

Ante esta situación, Roberto Salinas subraya la aparente indiferencia existente entre los diferentes partidos hacia la transparencia, destacando que, a pesar de estas quejas, buscan el voto para asegurar el triunfo de sus candidatos en el próximo proceso electoral

concurrente en el estado de Morelos. Pese a las numerosas quejas y la evidente falta de cumplimiento en la entrega de información por parte de varios partidos políticos, Roberto Salinas de Morelos sostiene que, para ellos, la transparencia parece ser una preocupación secundaria.

En un acto de desafío, subrayó que, a pesar de estas críticas, solicitarán el voto ciudadano con la esperanza de que sus candidatos alcancen la victoria en el próximo proceso electoral concurrente en el estado de Morelos. La reticencia de algunos partidos a proporcionar información solicitada plantea interrogantes sobre la responsabilidad y la rendición de cuentas en el proceso electoral.

En un escenario político donde la transparencia debería ser un pilar fundamental, las quejas acumuladas generan inquietudes sobre la capacidad de estos partidos para representar y satisfacer las expectativas de la ciudadanía.

Por lo tanto, este panorama pone de manifiesto la necesidad de una revisión profunda de los mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información en el ámbito político, a fin de fortalecer la confianza de la ciudadanía en los partidos y garantizar una participación informada en el proceso electoral próximo.

### Número y porcentaje de quejas de solicitudes de información a partidos políticos en Morelos 2023

Partido	Total solicitudes	Sin queja	Con queja	% queja
Encuentro Solidario Morelos	18	11	7	38.9%
Encuentro Social	13	8	5	38.5%
Morelos Progres	16	10	6	37.5%
Nueva Alianza	20	14	6	30.0%
Redes Sociales Progresistas	18	15	3	16.7%
Revolucionario Institucional	24	20	4	16.7%
Morena	49	41	8	16.3%
Del Trabajo	21	18	3	14.3%
Movimiento Alternativa Social	15	13	2	13.3%
Verde Ecologista de México	16	15	1	6.3%
Movimiento Ciudadano	22	21	1	4.5%
Acción Nacional	25	24	1	4.0%
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>210</b>	<b>47</b>	<b>18.3%</b>

**EN LA CARRERA** hacia las elecciones del 2024 en Morelos, los partidos políticos se enfrentan a críticas contundentes al no cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo a Roberto Salinas del Centro de investigación Morelos Rinde Cuentas.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Vecinos de Jiutepec, dicen hay emisión de gases contaminantes

# Por daño ecológico, urgen se investigue mina de Tzontepec

EDMUNDO SALGADO

Vecinos de la mina de Tzontepec del municipio de Jiutepec, solicitaron al Gobierno del esta-

do atender el daño ecológico que se está registrando en la zona, ya que hay contaminación y la emisión de gases.

Fue la mañana de este lunes,

cuando los vecinos se manifestaron en la sede del Poder Ejecutivo y bloquearon la avenida Galeana del Centro Histórico de Cuernavaca, para denunciar que

dicha mina es un peligro para los vecinos debido a la grave contaminación que se registra.

“Estamos aquí vecinos de diferentes colonias cercanas a la mina de Tzontepec porque estamos preocupados, estamos en una situación grave de contaminación, salen gases de manera constante y la contaminación es preocupante, por eso estamos aquí, entendemos que es una situación en la que afectamos a los ciudadanos con este bloqueo, pero queremos que nos escuchen y solo así lo harán”, declaró el representante de los vecinos, Miguel Ángel Izquierdo.

Ante tal situación, los inconformes solicitaron a las autoridades estatales que procedan a realizar acciones de remediación de la zona y evitar que se siga con la emisión de gases que ponen en

peligro la vida de los vecinos. “Estamos solicitando la intervención del Gobierno del estado para que se proceda a acciones de remediación, no podemos seguir con la contaminación y con el riesgo, así que estamos haciendo un llamado Poder Ejecutivo, a las áreas encargadas del cuidado del medio ambiente para que atiendan la problemática”, concluyó el afectado.

Cabe mencionar, que la protesta provocó problemas vehiculares durante varias horas en el primer cuadro del municipio de Cuernavaca.

Es importante precisar, que el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes, declaró que se ha atendido a los afectados por esta mina y se han hecho las acciones correspondientes para evitar que siga la contaminación.



**VECINOS DE LA MINA** de Tzontepec del municipio de Jiutepec, solicitaron al Gobierno del estado atender el daño ecológico que se está registrando en la zona, ya que hay contaminación y la emisión de gases.

## Continuará la estrategia del Mando Coordinado en Jiutepec

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, aseguró que durante este año el municipio continuará en la estrategia de seguridad del Mando Coordinado, por lo que solicitará el apoyo de las fuerzas estatales y federales para garantizar la seguridad durante el carnaval 2024.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que a pesar de los resultados que se han dado en materia de seguridad, se continuará con la estrategia del Mando Coordinado ya que las labores de segu-

ridad es una tarea que debe de ser compartida con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

“Vamos a continuar en el Mando Coordinado ya que considero que la responsabilidad de garantizar la seguridad es un trabajo que deben de asumir las autoridades de los tres niveles de Gobierno, así lo marca la Constitución y es por eso que vamos a seguir con esta estrategia de seguridad”, explicó.

El alcalde añadió, que para el carnaval que se realizará del 19 al 22 de enero, se estará solicitando el apoyo de las autoridades estatales y de la Guardia Nacional para garantizar la seguridad de los

asistentes, además de que se implementarán en ciertos horarios el operativo alcoholímetro para evitar accidentes vehiculares.

“La seguridad está garantizada para la realización del carnaval, vamos a solicitar el apoyo de las autoridades estatales y federales para que los asistentes puedan gozar de esta festividad con total paz y tranquilidad, en el tema del alcoholímetro vamos a implementarlo en cierto horario, después de las 23:00 horas y principalmente en el bulevar Cuauhnáhuac para evitar accidentes en esa vía”, concluyó Rafael Reyes.



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, aseguró que durante este año continuará la estrategia de seguridad del Mando Coordinado, por lo que solicitará el apoyo de las fuerzas estatales y federales para garantizar la seguridad durante el carnaval 2024.

## Se incrementaron a finales de año los incendios en Jiutepec

EDMUNDO SALGADO

Durante las fiestas decembrinas se incrementaron los incendios en predios y viviendas del municipio de Jiutepec, informó el titular de la Dirección de Protección Civil, Francisco Barona Téllez.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario municipal mencionó que fueron alrededor de 12 los incendios que se registraron durante esta temporada, lo cual dejó varios daños materiales.

“Debemos mencionar que sí hubo un incremento en los incendios que se registraron durante estas fiestas decembrinas, es lo que estábamos esperando y tuvimos alrededor de 12, cinco de ellos tan solo se registraron en la festividad del año nuevo pero afortunadamente solo contabilizamos daños materiales a pesar de que algunos sí fueron intensos”, explicó.

Barona Téllez precisó, que las causas principales de los incendios

fueron la quema de pirotecnia y el descenso de temperatura que ocasiona que la hierba se seque y sea más fácil que se prenda con diferentes factores.

“Las causas ya lo saben, es el principal motivo durante estas fiestas, durante esta temporada del año, la quema de pirotecnia, muchos chavos que se les hace muy fácil prender las denominadas cebollitas, las avientan en terrenos abandonados y es por eso que inician estos incendios, pero también debemos decir que las bajas temperaturas no nos ayudan en nada ya que eso genera que la hierba se seque aún más y sea más propensa a prenderse, esas son las causas principales de estas emergencias que hemos tenido durante la temporada”, dijo.

El director de Protección Civil concluyó, al mencionar que seguirán atentos para atender estas emergencias ya que se espera que continúen los incendios en las próximas semanas.



**DURANTE LAS FIESTAS** decembrinas se incrementaron los incendios en predios y viviendas del municipio de Jiutepec, informó el titular de la Dirección de Protección Civil, Francisco Barona Téllez.

# Apoyará económicamente el Ejecutivo a organismos autónomos

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, José Gerardo López Huérfano, aseguró que se atenderán las inconformidades de los organismos autónomos sobre el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal de este año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que hay cierta inconformidad por parte de los organismos autónomos ya que no se les aprobó el aumento de presupuesto que esperaban para el 2024.

“El trámite que se hizo en el presupuesto fue lo que marca la ley, nosotros recibimos los presupuestos de los organismos autónomos, integramos el paquete económico a los demás, posteriormente al Legislativo para su análisis y ya en este análisis que se hace, en el Legislativo se ajustan y se determinan los recursos para

ejecutar, para usar los organismos autónomos, entonces habría que esperar por supuesto que están en su derecho de tomar las medidas legales que consideren pertinentes al no estar de acuerdo, pero considero que no va a haber mayor problema”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal mencionó que el presupuesto aprobado por los diputados del Congreso local se estará ejerciendo como tal, pero en el transcurso del año se atenderá a los organismos autónomos y sus peticiones, entre ellos, al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, quien ya inició procedimientos legales en contra del presupuesto asignado.

“La realidad es que son presupuestos designados ya en el decreto y ya lo pueden utilizar como mejor lo consideran y habrá que esperar para ver si hay alguna notificación y se tendrá que atender en su momento (...) por el momento lo que tenemos que hacer

es ejecutar el presupuesto como se tiene publicado, ya veremos cómo vaya transcurriendo el ejercicio y

se analiza hacer ajustes pero por el momento hay un presupuesto, esperamos que se empiece a ejercer

de esta manera”, concluyó López Huérfano.



**EL ENCARGADO DE** despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, José Gerardo López Huérfano, aseguró que se atenderán las inconformidades de los organismos autónomos sobre el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal de este año.

## Éxito turístico en Región Oriente; ocupación hotelera fue del 75%

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Para Juan Díaz Olvera, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco-Servytur) de Cuautla y la Región Oriente, las celebraciones por Navidad y Año Nuevo dejaron una considerable afluencia turística con ocupación en cuartos de hotel de hasta un 75 por ciento y reactivación económica cercana al 90 por ciento, con una derrama de aproximadamente 800 millones de pesos. Detalló que los seis municipios que reportaron alta afluencia de visitantes tanto nacionales como extranjeros fueron Cuautla, Ayala, Yecapixtla, Atlatlahucan, Yauatepec y el Pueblo Mágico de Tlayacapan. De acuerdo con el líder empresarial, los datos se establecieron al realizar una comparativa con los reportes obtenidos por parte de varios empresarios prestadores de servicios, tales como hoteles y restaurantes, quienes detallaron que en estas vacaciones se logró un incremento del 60 por ciento más de afluencia que en el mismo periodo pero del año 2022.

“Lo que debemos resaltar es que no sólo un municipio se ve beneficiado, ya que esto se replicó en al menos seis localidades de esta zona, tanto Cuautla, Yauatepec, Ayala, Yecapixtla, Atlatlahucan y Tlayacapan; los empresarios nos reportaron alta afluencia de turismo, por lo que seguimos haciendo

un sondeo para poder determinar de cuánto fue la derrama económica en esta región”, remató.

Celebró que esta temporada, de nueva cuenta el turismo haya elegido a Cuautla y municipios vecinos como un lugar para pasar las vacaciones y disfrutar de los atractivos con los que se cuenta, lo que dijo, benefició de manera directa al sector turístico y de servicios de la región oriente.

Asimismo, señaló que los restaurantes tuvieron alta demanda en los días previos a las fiestas, pues algunos establecimientos también trabajaron durante Navidad y Año Nuevo, ofreciendo cenas para llevar. Lo anterior, consideró Díaz Olvera, benefició a diversos sectores de la región oriente.

“Para los comerciantes este periodo fue bastante bueno, sobre todo durante la semana previa a la celebración de navidad, la de navidad y año nuevo, ya que si hubo incrementos que destacar en relación al año pasado, lo que nos vino a beneficiar considerablemente”, refirió.

Puntualizó que los centros comerciales, así como diferentes tiendas, reportaron alta afluencia de compradores, la cual fue mayor incluso que la que se tuvo durante el Buen Fin que se realizó el pasado mes de noviembre, ya que muchas personas vinieron a pasar las fiestas a varios puntos de la zona y buscaban regalos para quienes participaran en ellas.

## Aumenta la violencia contra la mujer en Cuernavaca: SEPRAC

GUADALUPE FLORES

Hasta tres auxilios diarios atiende la policía de Cuernavaca por violencia contra la mujer, informó Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac).

En entrevista, reveló que la violencia contra la mujer va en aumento, pero en su mayoría la agresión proviene de la pareja que en ocasiones está alcoholizado o drogado.

Aunque informó que las mujeres no sólo sufren de la violencia de pareja, sino también de los pro-

prios hijos que agreden a sus madres.

También comentó que en la mayoría de los casos las mujeres violentadas no presentan la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Además, dio a conocer que la Secretaría creó un carnet de denuncia para dar seguimiento a las mujeres víctimas de violencia de género; a la fecha tienen un padrón de 175 mujeres.

Vázquez Luna informó que durante el 2023 recibieron 400 peticiones de medidas de protección de mujeres víctimas de violencia a

través de un brazalete.

En otro tema, cuestionada sobre un posible recrudecimiento de la violencia ante el proceso electoral como afirmó el comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, respondió que están analizando todos los escenarios de violencia incluidos el político.

“Nosotros no hacemos política y se debe desvincular la seguridad con la política, pero no escapa al análisis de los fenómenos de violencia y la próxima semana presentaremos un plan para ver ese tipo de situaciones”, dijo.



**HASTA TRES AUXILIOS** diarios atiende la policía de Cuernavaca por violencia contra la mujer, informó Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

# A favor de instalar mesa de diálogo por la seguridad de Morelos, Lucía Meza G

DE LA REDACCIÓN

Derivado de la crisis de inseguridad que se vive en Morelos, la senadora Lucy Meza Guzmán se pronunció a favor de instalar de manera urgente una mesa de diálogo por la Seguridad, con el objetivo de cons-



LUCÍA MEZA GUZMÁN

truir condiciones de paz para todas las familias morelenses.

Sostuvo que está desbordada la violencia en contra de los morelenses que, lamentablemente, lo que obliga a todos a construir un clima de paz y tranquilidad, sobre todo para este proceso electoral que se está vi-

viendo.

Lucy Meza, planteó que en esta mesa de diálogo para la paz y seguridad participen los representantes de los tres Poderes del Estado, los responsables de la seguridad y procuración de justicia, los dirigentes de los partidos políticos, los consejeros electorales y representantes empresariales.

“No debemos permitir, que se pretenda infundir miedo y temor que inhiba la participación ciudadana en los procesos electorales, a celebrarse el próximo dos de junio. Estamos a tiempo para darle certidumbre, seguridad y paz a las y los morelenses, de lo contrario se estará atentando contra la libertad democrática y electoral”.

Por otro lado, la también precandidata a la gubernatura se solidarizó con la marcha pacífica que se habrá de realizar el próximo 17 de enero, para exigir justicia por la activista María Fernanda Rejón Mojica, quien fuera víctima de feminicidio el pasado 23 de diciembre.

“Que bueno que las mujeres están rompiendo el miedo y el silencio, todos estamos hasta la madre de este clima de violencia. El gobierno tiene que escuchar la voz de quienes exigimos justicia, seguridad y paz. Estamos despertando conciencias para generar un verdadero cambio que nos permitan a todos a vivir en un clima de tranquilidad”, concluyó.

## EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de SALUSTIO VILLALOBOS ROGEL también conocida como SALUSTIO BILLALOBOS; habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE GUADALUPE VICTORIA 134 COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 452/2023-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA

## EDICTO

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÁXIMO JIMÉNEZ GARCÍA.

En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a lo ordenado en veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 191/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ y MOISÉS RUBIO MAYRET en contra de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMO JIMÉNEZ GARCÍA, DIRECTOR DE CATASTRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÁXIMO JIMÉNEZ GARCÍA, se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando las copias de traslado a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de Diciembre de 2023.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

M. EN D. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.

Secretario de Acuerdos

LIC. SERGIO DANIEL AGUAYO VERGARA.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, SIMÓN FRUMENCIO ÁLVAREZ BAHENA, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FORTUNATA BAHENA BAHENA también conocida como FORTUNATA BAHENA, quien falleciera a las once horas con treinta minutos del día cuatro de julio de dos mil doce, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Hermenegildo Galeana Número 1095, Colonia Morelos, Municipio de Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar HEREDEROS A JUNTA, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS, DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 385/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN

Jiutepec, Morelos a dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés.

Secretaria de Acuerdos.

LICENCIADA DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

## EDICTO

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 446/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ ALBERTO CARPINTERO ÁLVAREZ; quien falleció a las VEINTIUNA HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE MARIANO MATAMOROS, NUMERO 601, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

AÑO 35 / #11748

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría  
12  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

# Le dieron 15 años de prisión a presunto extorsionador de rutas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), obtuvo sentencia de 15 años de prisión en contra

de Pablo "N", por el delito de extorsión cometido en contra de transportistas de la zona oriente, enfrenta además otra sentencia privativa de la libertad por 15 años y un tercer proceso, todos

por el delito de extorsión.

Pablo "N" de 35 años de edad, vecino del municipio de Tlayacapan, fue detenido el 17 de septiembre del año 2021 por elementos de la AIC-UECS en cumplimiento de una orden de aprehensión, durante la ejecución de un cateo en su domicilio ubicado en dicho municipio.

Luego de acumular diversas denuncias en su contra por extorsionar a transportistas y vecinos de Tlayacapan, Pablo "N", quien había sido chofer de combi de la misma línea de rutas que extorsionó, fue llevado ante el Juez Penal quien lo vinculó a proceso y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, hasta en tanto se agotara su proceso.

Fue en audiencia de juicio oral que el Tribunal lo encontró penalmente responsable de haber extorsionado mediante mensajes de texto a transportistas de la zona oriente, los cuales enviaba desde un teléfono celular que le fue asegurado al

momento de ser detenido.

Ante esto, le fue impuesta una pena de prisión de 15 años y condenado a pagar una multa y la reparación del daño en favor de la víctima, suspendiéndole sus derechos políticos y civiles.

Adicionalmente, compurga otra condena de 15 años de prisión por el delito de extorsión en agravio de un comerciante de Tlayacapan, a quien exigió una suma de dinero a cambio de no causarle daño, y en su contra existe un tercer proceso por el delito de extorsión, en espera de resolverse.

En el combate a la extorsión la denuncia y el seguimiento a los procesos son indispensables, por ello, si usted fue víctima, denuncie ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), con domicilio en avenida Emiliano Zapata #803, colonia Bellavista de Cuernavaca, con número telefónico-Whatsapp 7774538343.



Pablo "N"



## Intentó robar una camioneta en Morelos; fue aprehendido por AIC en el EDOMEX

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron una orden de aprehensión emitida en contra de Miguel Ángel "N", quien fue detenido en el Estado de México, al sustraerse de la acción penal por robo de vehículo cometido en Morelos.

El 16 de diciembre del año 2019, elementos policiales del municipio de Tlaquiltenango, atendieron el reporte de una femenina quien indicaba que un masculino pretendía robar una camioneta sobre la calle Miguel Hidalgo esquina Héroes de Nacozari, de la colonia Gabriel Tepepa.

Al llegar al lugar, los policías observaron a varias personas alrededor de una camioneta de la marca Nissan de color blanca, a bordo de la cual se encontraba un masculino, quien de acuerdo a los presentes, pretendía apoderarse de la

unidad, realizándose la detención de quien se identificó como Miguel Ángel "N", quien fue puestos a disposición del Ministerio Público, y en audiencia realizada, la autoridad judicial impuso medidas cautelares que al incumplir, se giró una orden de aprehensión en su contra.

Al continuar con los actos de investigación correspondientes, se conoció que el imputado se encontraba en el municipio de Tlalnepantla de Baez, en el Estado de México, por lo que se giraron los oficios de colaboración respectivos.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal se trasladaron al Centro Industrial Tlalnepantla, en donde realizaron la detención de Miguel Ángel "N" alias "Mickey", de 27 años de edad, con domicilio registrado en la Alcaldía Iztapalapa, trasladándolo al estado de Morelos y puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió.



Miguel Ángel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Detienen a Omar "N", por presunta venta de narcomenudeo en Temixco

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Omar "N", por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetamina con fines de comercio, cometido en el municipio de Temixco.

La noche del jueves 28 de diciembre de 2023 elementos policiales al realizaron recorridos de seguridad y vigilancia por el poblado de Cuentepec, y sobre la calle Miguel Hidalgo observaron a un masculino sentado sobre la banqueta manipulando una caja metálica, quien al ver a los uni-

formados se levantó para intentar alejarse del lugar ocultando dicha caja.

Los elementos interceptaron al masculino identificado como Omar "N" a quien encontraron en posesión de un total de 53 pequeñas bolsas que contenían blanca cristalina, que a la postre se confirmó mediante pruebas de laboratorio que se trata de droga conocida como "cristal".

El Ministerio Público integró la carpeta de investigación y al judicializarla, presentó a Omar ante un juez de control quien dictó en su contra un auto de vinculación a proceso, concediéndose el plazo de 30 días para cierre de investigación.

## Permanecerá en prisión preventiva tras ser acusado por delitos contra la salud

DE LA REDACCIÓN

Al desarrollarse la audiencia de continuación de proceso, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Eric Antonio "N", como presunto responsable de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetamina y marihuana con fines de comercio, y prevalece la prisión preventiva justificada en su contra.

El 28 de diciembre de 2023, el inculcado conducía un vehículo marca Chevrolet tipo Aveo, modelo 2017, color blanco sobre la calle de la estación, en la colonia Amatitlán, del municipio de Cuernavaca, mientras manipulaba con la mano derecha un teléfono celular.

Al conducir sin la precaución, estuvo a punto de atropellar a una femenina que cruzaba por la calle, situación que fue observada por elementos de la Policía de Cuernavaca quienes le

dieron alcance sobre la misma calle.

Al realizarle una revisión al conductor le fueron encontradas 50 bolsitas de plástico que contienen metanfetamina, y debajo del asiento del conductor localizaron una bolsa de plástico que en su interior contiene 50 bolsas de plástico transparentes, selladas a calor con vegetal verde, por lo que realizaron la detención de Eric Antonio "N" de 38 años de edad.

En audiencia de continuación de proceso, y al valorarse las pruebas aportadas por la representación social, un juez de control emitió la vinculación en contra del masculino por delitos cometidos por conductores de vehículo de motor y delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetamina y marihuana con fines de comercio.

Prevalece la prisión preventiva en contra de Eric Antonio y se estableció el plazo de 30 días para concluir las investigaciones en torno al caso.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200